SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — Nro. 7943 | Santa Fe, Martes 31 de Mayo de 1927

Los ingenios tucumanos no le pagan a los cañeros libres ni siquiera el costo de su trabajo, causa por la que se ha originado un conflicto de caracteres imponentes

MONOPOLIO AZUCARERO

El movimiento de huelga que han llevado a cabo los cañeros de Tucumán, escapa a las normales relaciones entre el capital y el trabajo. No es una huelga común. El cañero del conflicto es un colono libre que trabaja una parcela de tierra y aspira a vivir de su producto. Tiene empleado en útiles de labranza, en accesorios indispensables, un modesto capital, como lo tiene empleado asimismo el colono arrendatario que cultiva el trigo, el maíz, etc. Pero aquél tiene infinitamente menos defensa que éste. El cañero se atiene a la cosecha de caña para la cual no cuenta más que con un solo mercado, en el que rige un precio único. El mercado lo estructuran los ingenios y el precio lo establecen las compañías que explotan la industria azucarera. Los labriegos de la caña viven pendientes de esa doble voluntad. Cuando la cosecha es abundante y los ingenios no necesitan de toda su cuantía, el precio que fijan éstos por la tonelada de caña es inferior a su costo. Y es entonces que sobreviene el conflicto entre los colonos y el trust, conflicto que aun no ha sabido prever la legislación argentina. El cañero libre defiende sus intereses, se queja, protesta, planteando su cuestión desde el aspecto de realidad que comprende, o sea de que no percibe remuneración alguna por su trabajo, sino que por el contrario ha perdido. Sus esfuerzos y afanes del año, han sido estériles. El pequeño capital que ha empleado no le ha redituado ninguna interés. Pero el trust azucarero le pone fin a las justas pretensiones del colono, diciendo: "Pagamos tanto por la tonelada de caña. Ni un centavo más, ni un centavo menos". Pero el precio que pagan es inferior al precio de costo, de donde se deriva este curioso fenómeno: Todo un vasto gremio de trabajadores ha cultivado la tierra en provecho del trust, sin que le sea posible cumplir con las obligaciones contraídas, sin poder vivir al día como vive, por ejemplo, el obrero asalariado. El año, pródigo en bienes de la tierra, ha sido para este gremio desdichado, un pésimo año. La miseria que toca se halla en relación directa con la cosecha abundante. El trust no necesita de tanta caña, y por consiguiente disminuye el precio de la compra. Cuida su capital basado en un estricto monopolio. Y es que si convirtiera en azúcar toda la caña de la cosecha, entonces el precio del producto tendría que disminuirlo en los mercados de la República y no sostenerlo a un nivel que es de verdadera explotación. Tal es la raíz del movimiento de los cañeros tucumanos.

CAUSA NACIONAL

Aun cuando no lo parezca, la causa que defienden los labriegos de la caña es puramente nacional. En principio defienden sus intereses, pero a la vez defienden los intereses del pueblo consumidor de la República. El hecho es claro. Tanta más molienda de caña hagan los ingenios, cuanto más producto se almacena y cuanto más bajo es su precio. El consumidor podría entonces obtener el kilo de azúcar a veinte o a veinticinco centavos y no a cuarenta y cinco como lo obtiene ahora. Pero de ser así, se le darían facilidades a la importación, no obstante los gravámenes aduaneros, estableciéndose una saludable competencia en los mercados del país, que es lo que evita con su método de monopolio el trust tucumano. Recuérdese cómo aprestóse a su defensa, cuando el gobierno de Tucumán le aplicó un impuesto por el que era posible la introducción en el país de azúcar brasileña y de otros países productores; recuérdese cómo el trust dirigióse al Congreso Nacional en demanda de una ley que elevara para el azúcar el régimen aduanero, con lo que se puso al descubierto su espíritu de monopolio, de exclusividad en toda la República. Así se desenvuelve y trabaja el trust, siendo lo malo que es atendido y escuchado por los poderes públicos. Tanto en la legislatura tucumana, como en el Congreso de la Nación, tiene legisladores dispuestos a defenderlo y a satisfacer sus exigencias del más crudo proteccionismo, culminando de esta suerte su inmoralidad de explotación.

FALTA UNA LEY

Pasaría desapercibido el monopolio que ejerce el trust azucarero tucumano, si no diera margen a conflictos de la naturaleza del que ahora sostienen los cañeros libres, si pagara la tonelada de caña a su precio real, dándole una mínima ganancia a los colonos. Pero lo quiere todo. Su apetito es tan desmedido que no se satisface con nada. De aquí la necesidad de una ley que regule las condiciones entre los cañeros y el trust, ley que establezca que nunca, por motivo alguno, podrá pagarse la tonelada de caña a un precio inferior a su costo. Esta ley ha podido no existir en la legislación argentina, en lo que mira a los colonos en general, pues cuando la defensa del arrendatario de la tierra no la tiene en la cosecha de trigo, la tiene en la cosecha de maíz, en la cría de animales, etc. Pero los labriegos de la caña constituyen una excepción, en cuanto que no cultivan más que un producto y su mercado, como ya lo hemos dicho, lo acondiciona el trust. De manera, por tanto, que lo que prima y predomina es la voluntad del trust, atropellando, pasando por encima de las normas antiquísimas que rigen el trato entre el capital y el trabajo.

El movimiento de huelga de Tucumán merece del estudio directo del legislador, así como del apoyo moral de la vindicta pública, puesto que favorece sus intereses de consumidores. Ahogarlo en el silencio o por los medios de la arbitrariedad, es pues ir en contra de las libertades económicas de la nación.

EL Dr. ALVEAR TRATARA DE SOLUCIONAR EL CONFLICTO PLANTEADO ENTRE LOS CAÑEROS Y PRODUCTORES

AYER RECIBIO EN AUDIENCIA ESPECIAL AL PRESIDENTE DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA Y AL Dr. FERRAROTTI

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 30. — El presidente de la Federación Argentina acompañado del asesor legal de la institución, Dr. Ferrarotti, fueron recibidos hoy en audiencia especial por el presidente de la República.

Los nombrados señores informaron al Dr. Alvear sobre el estado del conflicto planteado entre los cañeros y productores de Tucumán exponiéndole además las formas a adoptarse para llegar a una solución satisfactoria del conflicto.

El primer magistrado les prometió hacer cuanto esté a su alcance para que el asunto quede resuelto dentro del más breve tiempo posible y de la manera que no resulten perjudicados en sus intereses ninguno de los litigantes.

Marcos Popoloni, que realiza el raid Río de Janeiro N. York en automóvil, llegó a Asunción

En 47 días le viaje ha recorrido 4,100 kilómetros

(Austral)

ASUNCION, mayo 30. — Hoy a las 18 horas llegó a esta capital el automovilista brasileño Marcos Pópoloni, que realiza el raid Río de Janeiro-Nueva York, en un automóvil Ford.

Interrogado Popoloni acerca de su raid, dijo que hasta ahora el desarrollo del mismo lo ha hecho sin mayores interrupciones, y que ha empleado 47 días de viaje desde Río de Janeiro a ésta con un total de 4.100 kilómetros.

Desde ésta el raidista se propone seguir para Bolivia y luego al Perú.

Aun no sé si he llegado a América, ha dicho el señor Rodrigo Soriano al enterarse de que le habían prohibido dar una de sus conferencias

No sabiendo cómo replicar a la policía al prohibirle que diera una de sus conferencias, el republicano español ha pronunciado esta frase aguda: "Aun no sé si he llegado a América". Tanto le ha sorprendido el veto a su palabra. El señor Soriano pensaba trazar la semblanza del rey don Alfonso XIII, quién sabe en qué estilo. Pero no han querido que lo haga. La policía de la metrópoli cumpliendo órdenes de alguna autoridad superior de la República, le ha ordenado al fogoso republicano que guarde silencio. Y el señor Soriano para no ofender a una de las naciones más libres de América, se ha hecho asistir a la idea de que todavía no se encuentra en América. ¡Estimable paradoja!

Su fina percepción ha de haberle advertido de que el rey de España tiene aquí infinidad de admiradores. La grande prensa se ocupa de su real persona casi cotidianamente. Sabemos de ella más que en Madrid, más que en España. ¿Es por espíritu de adulonería? Tal vez no. Más creemos que se trate de una corriente de afectos entre el Estado español y el Estado argentino. Lo evidente es q' cuanto se dice en desdoro del monarca Alfonso XIII, es comentado desfavorablemente. No lo permite ni la gran colectividad ni lo permiten tampoco las autoridades. La semblanza que el señor Rodrigo Soriano pensaba hacer del rey, por exacta que fuera, no sería creída. Tenemos la certidumbre de ello. Y aparte de no ser creída, el señor Soriano sería censurado fuertemente y quizás también calumniado. Traeríale más de un disgusto, y más también de una polémica.

En la propia España existe, sin duda, un ambiente propicio para hacerle la crítica al monarca, pero en la Argentina no. Allí el que se atreviera o el que se atreve a emitir conceptos contrarios a don Alfonso, va a presidio por muchos años. En la Argentina se le prohibe que hable. La diferencia es grande, pero negativa en ambos casos. El señor Rodrigo Soriano, sin embargo, puede utilizar la parábola para hablar del rey valiente, como suele llamársele con recóndita estima. Tiene ante sí un vasto campo para hablar de la nueva España que él presiente, refiriéndose a sus pensadores, a sus literatos, a sus artistas, a su historia, inclusive a sus políticos. Para exposiciones de ese estilo, tendrá un apretado auditorio. Pero la persona del rey infunde, aun cuando cueste trabajo creerlo, un místico respeto. Y después de todo, ¿qué importa esa persona? Un rey, al fin y al cabo, es el producto social de un pueblo que se aviene a servirle de peana, como es un producto idéntico el tirano, el déspota. En los pueblos está la causa verdadera de cuantas aberraciones figuran en su crónica histórica.

Por lo demás, ha sido una lástima de que al señor Rodrigo Soriano no lo hayan ilustrado antes de llegar a estas playas, de que en la Argentina no puede hablarse del rey de España sino en un sentido laudatorio. Sólo así; en otro no es posible, como termina de experimentarlo el cáustico republicano.

Falleció el esgrimista italiano Ernesto Marinis

SU DECESO CAUSO HONDA IMPRESION EN LA CAPITAL FEDERAL

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 30. — Esta mañana ha fallecido en esta capital el esgrimista italiano Ernesto Marinis, una de las más destacadas figuras de nuestras pedanas, que gozaba de generales simpatías.

El acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana, dará lugar sin duda a una sentida demostración de condolencia.

Su deceso ha causado dolorosa impresión en todos los círculos sociales de Buenos Aires, donde era muy apreciado por las relevantes dotes personales que lo adornaban.

Renunció el secretario de la Federación Internacional de Mineros Mr. Hoyges

AUN NO HA SIDO DESIGNADO SU SUCESOR

LONDRES, mayo 30. — El secretario de la Federación Internacional de Mineros, Mr. Hoyges, ha presentado la renuncia de su alto cargo.

Esta solución ha sido el corolario de la intensa campaña desarrollada en oposición al renunciante, por la fracción encabezada por Cook.

Aún no ha sido designado su sucesor.

El partido unificado se propone llevar a cabo una intensa propaganda proselitista en toda la provincia

Ha regresado de Paraná la delegación presidida por el doctor López, luego de asistir, como es su propósito, a la proclamación de diputados en aquella provincia. Regresa satisfecho de su misión y con espíritu optimista. Refiere cómo se produjeron los acontecimientos de que ha dado cuenta la información política relativa a un mitin que celebraran los antipersonalistas. De atenernos a su versión, un grupo advirtió, al que arengaba el diputado nacional doctor Molinari, increpó a los oradores, tomando participación entonces la policía y dispersando a sablazos a los irigoyenistas. Triste, en verdad, ha sido el espectáculo. En política se hace tan necesario el respeto recíproco entre los hombres, como se hace en religión. Y es que no se convierten ciudadanos a una ideología política determinada, por medio de la fuerza, como no se convierten las conciencias, por un procedimiento análogo, a un credo para el cual no se encuentren predispuestas. Pero evidencia tan elemental no es práctica, ni aun en los sistemas democráticos.

Los dos partidos radicales que se disputan la ascendencia sobre la opinión, son tanto más enemigos cuanto que proceden de una misma raíz, de una misma formación política. Ambos por igual reivindican para sí las mejores cualidades del partido, hasta llegar a las manos, hasta insultarse y denigrarse, como en Paraná, por ejemplo. ¡Cómo evitarlo! Delegaciones de la Unificación harán en toda la provincia una propaganda intensa a favor de su política. Irán a los centros, a las comarcas donde el irigoyenismo cuenta con más prosélitos, siendo de temer que el enardecimiento de las pasiones produzca el pugilato que degenera en sangre. Lo prudente es que el respeto recíproco que enunciamos, se traduzca en norma en ambos beligerantes. Libre es cada cual para exponer sus ideas, sus puntos de vista, su programa de acción; pero serenamente, sin recurrir al lenguaje procaz que desdora, al insulto que empequeñece, a la provocación que rebaja la dignidad de la obra. Campo amplio tienen los unificados para exponer las excelencias de su partido, como lo tienen de igual manera los irigoyenistas, como lo tienen todos los hombres que dentro de la democracia luchan por las perfecciones democráticas. La cultura política ni se define de otro modo, ni tiene otra significación.

Con la intensa propaganda que va a iniciar la Unificación, propaganda proselitista, comienza el proceso electoral con sus caracteres formales, hasta el acto culminante del sufragio. Y ojalá que la lucha se despliegue y se desarrolle sea digna de nuestra civilización y de la democracia a que pertenecemos, sin que el choque de los sentimientos produzca el choque de las manos, sino la sensación de que luchan dos partidos que se estiman con méritos para administrar la cosa pública.

Chile pedirá la extradición de tres feroces criminales

Se trata de unos bandoleros que enterraron vivo a un muchacho y ahogaron a otro; luego se comieron a su propio compañero de fechorías

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, mayo 30. — La Suprema Corte de Justicia ha pedido al ministro del Exterior que tramite la extradición de los bandoleros Nicanor González, Pedro Vargas y Luciano Baeza, quienes después de raptar a dos muchachos de la chacra de Vallemar, el 31 de diciembre ppdo., enterraron a uno de ellos vivo y ahogaron al otro en un lago. Se dirigieron luego a la Argentina y al cruzar la cordillera, sintiéndose acosados por el hambre, mataron y comieron a un compañero suyo, llamado Juan Aguilera y al llegar a la población de Chingalillo, fueron arrestados.

Las exposiciones de Barcelona y Sevilla en España suscitan intensa expectativa

SE REUNIO EL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA TRATAR EL ASUNTO

PARTICIPACION DE EUROPA Y AMERICA

(Austral)

MADRID, mayo 30. — Se reunió hoy el Ministerio del Trabajo bajo la presidencia del señor Aunós. El Consejo de Ministros aconsejó la conveniencia del enlace de las exposiciones de Barcelona y Sevilla, aconsejando también a los comités americanos que gestionen un mayor aporte en las colaboraciones relacionadas con las mismas.

Se trata además, de hacer la mayor propaganda posible alrededor de dichos torneos, a fin de que asuman contornos extraordinarios, en mérito de las calidades de la industria española.

Relacionado con ambas exposiciones se iniciarán en breve gestiones a fin de que tanto en Europa como en América tengan el mayor éxito posible.

Los industriales españoles están particularmente interesados en que el asunto tenga la repercusión que requieren los vitales intereses que el mismo envuelve.

En consecuencia, las exposiciones de Barcelona y Sevilla constituyen el tema de actualidad en los círculos industriales.

Impresión causada en Rusia por la declaración de ruptura de la Gran Bretaña

COMO SE INTERPRETA LA ACTITUD INGLESA LA POLITICA BRITANICA EN CHINA

(Austral)

MOSCU, mayo 30. — Más que sensación, en Rusia ha causado sorpresa la actitud de Gran Bretaña al declarar rotas las relaciones comerciales con este país.

Se considera que Inglaterra deberá considerar los términos del acuerdo anglo-ruso, según los cuales las partes debían poner de manifiesto sus propósitos con una anticipación de seis meses antes de adoptar ninguna medida.

En consecuencia, se califica la ruptura declarada por Inglaterra como un golpe aplicado a la paz.

LONDRES, mayo 30. — A raíz de la ruptura de relaciones comerciales entre Gran Bretaña y el gobierno de los soviets, Noruega se hará cargo, según se anuncia, de los intereses británicos en Moscú.

MOSCU, mayo 30. — Se ha dado a publicidad una nota oficial donde se declara que la actitud de Inglaterra en la actual emergencia, responde al propósito de ocultar la derrota de dicho país en China.

EL COMANDANTE DE LA CORBETA "GENERAL BAQUEDANO" OFRECIO UN ALMUERZO AL MINISTRO DE MARINA

ASISTIERON AL ACTO ALTOS JEFES DE LA ARMADA NACIONAL Y OTRAS PERSONALIDADES

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 30. — Retribuyendo las finas atenciones recibidas por sus colegas argentinos, el comandante de la corbeta chilena "General Baquedano", capitán de fragata Julio Merino Benítez, ofreció hoy un almuerzo en honor al ministro de Marina contralmirante Domecq García.

Asistieron al acto, especialmente invitados, altos jefes de la Armada Argentina y otras personalidades.

Cerca de Manzanares se produjo ayer una catástrofe ferroviaria

Quince personas resultaron heridas, entre ellos algunos muy graves

(Austral)

CIUDAD REAL, mayo 30. — Cerca de Manzanares se produjo hoy una catástrofe ferroviaria que tuvo lamentables consecuencias.

El tren mixto de Madrid, chocó violentamente con una máquina que maniobraba, a raíz de lo cual resultaron heridos quince pasajeros, algunos de los cuales de mucha gravedad.

Nacional de Montevideo jugó su último match en Estados Unidos

VENCIO POR DOS GOALS CONTRA UNO

BROOKLIN, mayo 30. — El equipo del Club Nacional de Montevideo ha disputado hoy en esta localidad el último partido de su jira por Estados Unidos en el cual venció por 2 goals contra uno.

Los footballers uruguayos serán despedidos por los deportistas locales con un gran banquete que se efectuará posiblemente mañana a medio día.

Han cesado los tiroteos en China a los barcos de la marina mercante

Con este motivo ya no son escoltados por las naves británicas

(Austral)

LONDRES, mayo 30. — El almirantazgo informa que las autoridades navales británicas en China han dejado de escoltar a los buques de la marina mercante debido a que las tropas cantonesas ya no tirotean a los barcos que navegan por las aguas del río Yangtze.

No obstante, agrega la información, que los destroyers permanecen listos para intervenir en caso que se produzcan nuevos incidentes.

El 13 de septiembre próximo será convocada la asamblea nacional en España

La noticia la anticipó el "Noticiero del Lunes", transcribiendo un anuncio de Primo de Rivera

(Austral)

MADRID, mayo 30. — "El Noticiero del Lunes", dice hoy que el jefe del gabinete general, Primo de Rivera, anunció para ver en Medina del Campo, que muy en breve será convocada la Asamblea Nacional, a cuyo efecto el gobierno procederá a designar los miembros de la misma.

Resolución del gabinete.

MADRID, mayo 30. — En un consejo de ministros celebrado hoy a última hora se acordó convocar a la Asamblea Nacional para el 13 de septiembre próximo.

Se ha encargado de los preparativos de la asamblea a los señores Galo Ponte y Carlos Sotelo.

Esto viene a confirmar la noticia publicada por "El Noticiero del Lunes", en su edición de hoy.

LOS DELEGADOS ARGENTINOS AL CONGRESO DE JURISTAS DE RIO DE JANEIRO VISITARON AL Dr. ALVEAR

INFORMARONLE ACERCA DE SU ACTUACION EN DICHA CONFERENCIA

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 30. — El senador nacional doctor Leopoldo Melo y el doctor Saavedra Lamas, acompañados de los demás miembros de la delegación argentina, que asistió al Congreso de Jurisconsultos que se realizó en Río de Janeiro, visitaron esta mañana al presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear, con quien departieron extensamente acerca de la actuación argentina en dicha Conferencia.

En determinados círculos políticos se opina que el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires será sancionado

Los obreros de Rosario decretarán un paro en señal de protesta por la condena de Sacco y Vanzetti

VIAJE A SANTA FE DEL INTENDENTE MUNICIPAL SEÑOR REYNARES — NUEVAS ADHESIONES AL PROXIMO TORNEO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD RURAL

(De nuestro corresponsal)

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Su sanatorio funcionará como dispensario

ROSARIO, mayo 30. — "SANTA FE" en varias ediciones se ha ocupado acerca de la forma en que en esta ciudad se realiza la lucha antituberculosa. Las consideraciones hechas al respecto, concuerdan con las vertidas por la prensa toda del país. En efecto, tan importante problema, está a cargo de una institución particular.

Es la Liga Argentina contra la Tuberculosis, la que lucha para combatir este grave mal. La Municipalidad casi no presta ningún servicio para librar a la población de esta lacra social; pues los hospitales municipales, no tienen nunca camas disponibles para albergar a tuberculosos.

La Liga aludida, desde hace más de un año, tiene clausurado su sanatorio gratuito por disposición municipal. Posee sólo cuatro dispensarios donde atiende numerosos enfermos, proporcionándoles asistencia y medicamentos gratuitos.

El sanatorio sito en el barrio Roque Sáenz Peña, ha sido visitado por el señor intendente municipal y varios concejales, conviniéndose, en que se permitirá su apertura, pero como dispensario. Pasado un tiempo, y hechas algunas mejoras de importancia, se autorizará que se transforme en sanatorio.

Hoy visitamos el establecimiento, constatando haber sido objeto de reparaciones y arreglos. Se nos informó que su apertura como dispensario, tendrá lugar en la semana en curso.

EL INTENDENTE

Partió para Santa Fe

ROSARIO, mayo 30. — El intendente, señor Reynares Solari, hoy partió para esa capital, a fin de asistir a la reunión de la Comisión A. del Empréstito Provincial.

LA CORBETA "BAQUEDANO"

Vendrá al Rosario

ROSARIO, mayo 30. — Se organizan varios actos para agasajar a los marinos de la corbeta "Baquedano", que en breve vendrá a nuestro puerto.

LA FIEBRE AFTOSA

Jira de inspección

ROSARIO, mayo 30. — Se nos anuncia que en varios establecimientos ganaderos próximos a esta ciudad, se ha desarrollado la fiebre aftosa.

Con tal motivo, el inspector de Ganadería, doctor Catón Boca, inició una jira a fin de impartir las medidas profilácticas pertinentes.

INSPECCION DE ESCUELAS

Pago de haberes

ROSARIO, mayo 30. — En la Inspección de Escuelas, hoy se pagaron los haberes del personal del magisterio de la 3.a sección, correspondientes al mes de abril ppdo.

En el Banco Provincial, hoy se empezó a descontar el corriente mes a los maestros.

BOLSA DE COMERCIO

Pedido del C. de Contadores Nacionales

ROSARIO, mayo 30. — El Centro de Contadores Nacionales, pidió a la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, que la inspección periódica o permanente de la contabilidad de la misma, sea confiada a técnicos nacionales o que tengan títulos habilitantes, provenientes de los centros de estudios del país.

EN HONOR DEL CONSUL DE ESPAÑA

Hoy será servido un banquete

ROSARIO, mayo 30. — Con motivo de su próximo viaje a Europa, el cónsul de España en ésta, doctor Tomás Guerra, mañana será obsequiado con un banquete en lo de Cifré.

Constituye el tema de preferencia la fluctuación política con respecto a la intervención a B. Aires

EL Dr. VERGARA DICTARA EL DECRETO DE PROMULGACION DE LA LEY CONTRA EL JUEGO

EL BLOQUE SOCIALISTA SE REUNIRA HOY A LAS 9 HORAS

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 30. — Constituye el tema exclusivo de los debates en los círculos políticos la sanción de la ley que clausurará todos los hipódromos de la provincia de Buenos Aires, a raíz de la proyectada intervención a la provincia.

Se descuenta desde ya que en la Cámara de Diputados el proyecto de intervención, a pesar de la ley suprimiendo los hipódromos y ruletas será sancionado, pues los legisladores de la oposición tienen su concepto formado alrededor de la cuestión.

El doctor Vergara sancionará la ley aprobada con respecto al juego que ya lo ha sido en las dos Cámaras provinciales para que empiece a regir desde el primero.

Hoy a la tarde debió reunirse la Comisión encargada de considerar el proyecto. El diputado González Iramain, único representante socialista se abstendrá de firmar el despacho de la mayoría hasta saber la resolución definitiva del block que debe reunirse hoy a las 9 horas para emitir su opinión acerca del temperamento a seguir.

Fué aprobado por la C. de Negocios Constitucionales de la C. de Diputados la intervención a la Prov. de Bs. Aires

LOS MIEMBROS PERSONALISTAS PROPUSIERON EL ENVIO DE UNA NOTA AL PODER EJECUTIVO NACIONAL

BUENOS AIRES, mayo 30. (Ultima hora). — Hoy, como estaba anunciado, se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, presidida por el doctor Correa y con la asistencia de los señores Míguez, González, Iramain, Ferreyra, Meabe, Alcorta y Bergalli, para tratar la intervención a la provincia.

Los diputados Ferreyra y Bergalli propusieron que se dirigiera una nota al Poder Ejecutivo solicitándole que informara si en las relaciones de Poder a Poder, ha encontrado alguna anormalidad en los actos del gobierno de la provincia de Buenos Aires, que acusen algunas perturbaciones de carácter constitucional, o procedimientos irregulares. Se aprobó el temperamento de esta nota y se resolvió enviarla al Ejecutivo. No prosperó en cambio, otro pedido análogo dirigido a la Corte Suprema de la provincia.

Alcorta votó en contra de ambas propuestas y en definitiva se resolvió favorablemente la intervención.

LOS SOCIALISTAS AUN NO HAN DEFINIDO SU ACTITUD

(Austral)

BUENOS AIRES, Mayo 30. — En las primeras horas de la tarde circuló la versión de que el bloque socialista desistiría del proyecto de intervención a la Provincia en vista de las leyes dictadas para la represión del juego.

Interrogados al respecto los legisladores socialistas que concurrieron al Congreso manifestaron que el bloque ha resuelto postergar la reunión semanal que debía celebrarse hoy, para mañana a las nueve horas.

Se sabe que el propósito de los socialistas, sería conocer el despacho de la mayoría de la Comisión de Negocios Constitucionales, para así resolver la actitud que asumirán en definitiva.

Versiones más precisas coinciden en manifestar que los socialistas se han definido netamente en dos tendencias dentro de su bloque. Una que representa esta a favor de la intervención y la otra en contra, pero de la decisión gubernativa dependerá que den su opinión los líderes del partido que integran el bloque.

También han manifestado los socialistas que la actitud definitiva dependería de la forma que se redacte el despacho de la Comisión encargada de la cuestión del régimen municipal, respetando a las municipalidades legales entre las constituídas.

SOCIEDAD RURAL

El próximo gran torneo

ROSARIO, mayo 30. — Diariamente, la Sociedad Rural del Rosario, recibe nuevas adhesiones para el torneo ganadero, agrícola e industrial que inaugurará en agosto próximo.

AGITACION OBRERA

Huelga por 24 horas

ROSARIO, mayo 30. — Los gremios obreros, organizan para el 15 de junio próximo, una huelga por 24 horas, como acto de protesta por la condena de los obreros Sacco y Vanzetti.

—(o)—

Se teme una nueva revuelta en la Capital de Portugal

Se adoptarán medidas extremas con aquellos que promuevan cualquier disturbio

LISBOA, mayo 30. — Habiéndose suministrado algunas informaciones que indicaban que los elementos extremistas abrigaban el propósito de atentar contra la vida de algunos empleados públicos, la policía procedió a arrestar a cierto número de personas sospechosas.

Como medida de restricciones, el gobierno anunció que toda persona que cometa algún disturbio será fusilada sin dilación.

Durante la celebración del memorial Day en Nueva York se produjeron numerosos disturbios

Hubo numerosos heridos, habiéndose hecho necesaria la intervención policial

(Austral)

NUEVA YORK, mayo 30. — Con gran entusiasmo se celebró hoy en esta ciudad, como en todo el país, el memorial Day, recordando a los caídos en los campos de batalla.

Varias manifestaciones recorrieron las principales arterias de la ciudad y numerosos oradores pronunciaron discursos que caracterizaron a las mismas, a raíz de lo cual se produjeron diversos disturbios.

Los fascistas estuvieron representados en todas las manifestaciones

(Austral)

NUEVA YORK, mayo 30. — En la celebración del memorial Day, los fascistas [illegible] en todas las manifestaciones que se organizaron y [illegible] las distintas tendencias políticas de los participantes ocurrieron numerosos disturbios, a raíz de los cuales resultaron varios heridos y muchos contusos.

La policía tuvo que intervenir con energía para evitar que las cosas fueran de mayores consecuencias.

Los tiradores suecos vencieron en gran forma en el torneo internacional de tiro, realizado en Roma

EL CERTAMEN AUN NO HA FINALIZADO

OTROS DETALLES DEL MISMO

(Austral)

ROMA, mayo 30. — En el torneo internacional de tiro al blanco que con gran lucimiento se efectúa en esta ciudad, el team de tiradores de Suecia ha conseguido por escaso margen de puntos colocarse en primera fila.

El score indicador de posiciones [illegible] puntos para los suecos contra 5280 que tienen los norteamericanos, que probablemente se clasificarán terceros detrás de los suizos quienes colocados en una posición envidiable, deben aún completar su actuación que los llevará a ocupar el segundo lugar.

Los tiradores suecos han cumplido una performance brillantísima imponiéndose a los suizos que son excelentes tiradores y a los norteamericanos que han cumplido también una gran jornada.

Aún no se han dado a conocer oficialmente los resultados, pues los tiradores suizos deben completar sus series, aún cuando virtualmente el concurso se ha definido en la forma expresada.

Reina gran expectativa por conocer la actuación completa de los suizos.

Con ello finalizará la porfía, dándose hoy a conocer los cómputos definitivos de los diferentes equipos.

Gran cantidad de aficionados de ambos sexos ha concurrido a presenciar las pruebas que se realizaron normalmente.

Se efectuará en breve un gran banquete en obsequio del personal superior del Ejército y Armada Nacional

EL ACTO SERA PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 30. — Tanto el Centro Naval como el Círculo Militar activan los preparativos para la celebración del gran banquete anual que se realizará en breve en el cual estas instituciones obsequiarán al personal superior del Ejército y la Armada Nacional.

Este año el acto será presidido por el doctor Alvear a cuyo efecto ya ha sido especialmente invitado.

Un decreto relacionado con la tarifa de avalúos para las mercaderías de seda y la represión del contrabando

¿Quién fué enrolado el sábado 28 del corriente bajo la libreta No. 2.352.899?

A TAN SERIO DOCUMENTO LE FALTA UN REQUISITO

El día 28 del corriente entre las 15 y las 18 horas, la oficina enroladora de Santa Fe Norte, sita en 9 de Julio 3121, efectuó un enrolamiento cuya libreta lleva el Nro. 2.352.899.

Parece que el ciudadano que la posee se encontraba muy apurado en ese día, pues se retiró de la oficina enroladora apresuradamente, llevándose la libreta, sin autorizar como es de práctica conjuntamente con los demás documentos.

Es por ello que se le solicita se apersone urgentemente a la oficina precitada con el fin de llenar en su libreta los requisitos que le falten y sin los cuales el serio documento no tiene valor.

CORRUPCION DE MENORES

Se encuentra detenido el acusado

La División de Investigaciones de esta capital ha iniciado un sumario a raíz de la denuncia que ha formulado Manuela Cabanilla, viuda de Vitale. Manifiesta que desde hace tiempo la viene persiguiendo Jacinto Robitti, quien las proponía deseos con menores, después de haberlas amenazado y lesionado. Conocen de esto todos los detalles por los cuales queda en evidencia que se ha cometido el delito de corrupción de menores y lesiones. Para que levante el respectivo sumario se ha comisionado al auxiliar de Investigaciones, don Rómulo Lozano, quién ha procedido a la detención del acusado Jacinto Robitti.

Se dió cuenta al señor juez de Instrucción en turno.

EN LAGUNA PAIVA OCURRIO UN HECHO DE SANGRE

Uno de los protagonistas quedó herido

En Laguna Paiva, localidad del departamento La Capital, se ha producido un hecho de sangre del que fueron protagonistas Carlos Aragui y Santiago Scon.

Después de sostener un cambio de palabras se trabaron en pelea, resultando herido, de carácter leve, el último de los nombrados. La jefatura de policía dispuso la instrucción del respectivo sumario dándose cuenta al juez de instrucción en turno.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de I. Pública se dieron estos decretos:

Art. 1.o—En la Tercera Sección Escolar, acéptase la renuncia interpuesta por el señor Felipe Adler, del cargo de profesor jefe del Taller de Trabajos Manuales y se nombra en su reemplazo con anterioridad al 2 del corriente, al señor Francisco Donnola.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Ramón Martínez, del cargo de portero de escuelas diurnas, de la Tercera Sección Escolar, y nómbrase en su reemplazo a la señorita Ida Irpigno.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita María Angélica Busquetti, del cargo de maestra de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios, en la Segunda Sección Escolar y nómbrase en su reemplazo a la M. N. N. Sta. María Zulema Contreras.

—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — I. Luis Busaniche.

Consejo escolar

Art. 1.o — Desígnase para constituir el Consejo Escolar de Recreo, a las siguientes personas: Titulares, señores Amado Símez, José Tecera y Antilespio Gómez; suplentes, señores Luis Drago, Angel Parsa y Teodolino Vera.

Art. 2.o —Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — J. Luis Busaniche.

Escuela de Artes y Oficios de Vera

Se autoriza al director de la Escuela de Artes y Oficios de Vera, para que adquiera con destino a la Sección Corte y Confección de los talleres de la misma los siguientes elementos de trabajos:

1 mesa de cedro de 3 x 1.20, etc. pesos 170.

2 maniquíes, pesos 40.

5 máquinas de coser Naumann, modelo 16, pesos 465.60.

Total: $ 675.60.

Licencia

Se concede licencia por el término de un mes, por razones de salud, a la señorita Matilde P. Ramírez, a contar desde el 17 del mes en curso hasta el 17 de junio próximo y designa con carácter interino, mientras dure la ausencia de la titular, a la señorita María T. Prieto.

Reconocimiento de servicios

Se reconocen los servicios prestados por el señor Manuel Valebella, como catedrático con 6 horas a pesos 25 c/u. de la Escuela Normal de Coronda, en reemplazo del señor Tomás Valebella, desde el 4 al 13 de agosto de 1926.

(o)

INCIDENTE EN SANTO TOME

Uno de los actores hizo un disparo contra el otro

Anteanoche en la vecina villa de Santo Tomé se produjo un incidente del que fueron protagonistas Bautista Verón y Domingo Erbetta. Después de un cambio de palabras sostenidas en la plaza pública, el primero hizo un disparo de revólver al segundo sin lograr herirlo. La policía intervino, pero, a la mañana ambos fueron puestos en libertad.

Movimiento Político

LA REORGANIZACION EN 9 DE JULIO

Una delegación de radicales antipersonalistas presidida por el doctor Héctor S. López, partió ayer para Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio. Se va a iniciar la reorganización del radicalismo en dicho departamento, dejando constituídas las comisiones que tendrán a su cargo la tarea. Al doctor López acompañan los señores senador Aurelio Palacios, José García y Pío Jacinto Gusla.

EL RADICALISMO IRIGOYENISTA

En todos los departamentos del Sud se va a iniciar la reorganización del radicalismo irigoyenista. Se llevarán a cabo diversas asambleas presididas por el presidente del comité provincial, señor Montes.

(o)

Obras de dragado en el Puerto de la Capital

Mañana saldrá de Rosario la draga 20 C., del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Viene a la orden de la Dirección del Puerto de la Capital, a fin de efectuar obras de dragado en la zona portuaria. Con ello se dará mayores facilidades a la navegación.

(o)

Se está dejando sentir la sequía

HAY COLONIAS DONDE ESCASEA EL PASTO PARA GANADO

De localidades de la campaña se reciben informaciones según las cuales la prolongada sequía está causando los primeros perjuicios. Hay colonias donde, de no llover pronto, se dejará sentir la escasez de pasto para el ganado vacuno. Desde ya esto causa verdadera inquietud entre los colonos y hacendados.

Los alfalfares están en buenas condiciones, pero no todos los agricultores lo tienen. De allí las dificultades que se presentan cuando no llueve sino después de varios meses.

Además, de otras provincias, como la de Córdoba y Santiago del Estero vienen hacendados a buscar campos para pastoreo de hacienda en nuestra provincia. Prefieren siempre los departamentos Las Colonias, Castellanos, La Capital y San Cristóbal. Los que tienen campos piden fuertes arrendamientos, todo lo cual no ocurriría si lloviera pronto.

(o)

Una interesante circular del Colegio Nacional

Damos a continuación una circular del Colegio Nacional, cuya importancia se desprende del texto de la misma.

Dice así:

"Santa Fe, junio de 1927. — Señor: En su carácter de padre de un alumno que se educa e instruye en nuestro Colegio Nacional, tiene usted el derecho y el deber de intervenir en la marcha del mismo, en tanto sea compatible esa intervención con los móviles que la inspiran.

Este Rectorado—con un alto propósito de mejoramiento—hace saber a Vd. que a cargo del subscripto y, en forma reservada, se ha abierto un libro y archivo de observaciones de los padres, encaminadas a rectificar malas prácticas o a sugerir medidas benéficas en el orden moral, intelectual o material, con referencia a los alumnos profesores ó a la dirección del establecimiento.

Sería halagador para el subscripto, en su carácter oficial, recibir indicaciones de los señores padres, tendientes a prestigiar el instituto, exigiendo de este Rectorado o de los docentes la consagración a sus tareas en el tiempo y con el esfuerzo a que Vd., en su condición de padre y responsable del porvenir de su hijo, tiene obligación y derecho.

Espero coincidir con Vd. en que la holganza debe condenarse; en ese sentido exhorto a Vd. a que por escrito o verbalmente exprese al subscripto su disconformidad cuando lo crea conveniente. Puedo asegurar a Vd. que en cada caso tomaré las medidas pertinentes haciéndoselas saber al acusarle recibo, ofreciéndole las seguridades de que consideraré sus indicaciones con criterio estrictamente imparcial".

(o)

Se realizó una fiesta escolar en Colonia Progreso

ELLA OBTUVO PLENO EXITO DEJANDO BUENA IMPRESION

En la colonia Ingeniero Boasi, Estación Progreso, del departamento Las Colonias, vía del F. C. Central Norte, el 25 del corriente mes, fecha patria tuvo lugar una fiesta escolar que obtuvo pleno éxito. La iniciadora de ella fué la directora de la escuela fiscal, señora Adelaida Serrichio de Martínez.

Después de un acto alusivo a la fecha llevado a cabo en el local del establecimiento educacional, en las horas de la mañana, los niños de la escuela concurrieron a la plaza pública donde cantaron el himno nacional. La señora Serrichio de Martínez, en su carácter de directora, pronunció una elocuente recitación patriótica. Se obsequió después a los niños con masas y chocolates. La fiesta ha dejado la mejor impresión en el vecindario elogiándose a la directora. Asistieron las sociedades italianas, las autoridades de la localidad, la comisión escolar y los vecinos todos.

Será reformada la tarifa de avalúos para las mercaderías de seda

EL DECRETO LO DARA EL MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION

La comisión pró represión del contrabando que tiene su sede en la Capital Federal y que preside el señor Carlos Monteverde, subsecretario del Ministerio de Hacienda, ha celebrado una importante reunión tratando cuestiones que interesan al comercio de todo el país.

Se trató extensamente un proyecto tendiente a introducir reformas en las tarifas de avalúos vigentes, rebajando los aforos para los pañuelos, tejidos y medias de seda o mezcla, temperamento que se considera el más eficaz.

El proyecto esbozado, y que será sometido a la consideración del Ministerio de Hacienda por medio de una nota. La rebaja proyectaba es en la siguiente forma: A 8 oro — y 50; 11; 5 y 50 y 3 y 70 el kilo los aforos actualmente en aplicación para pañuelos, respectivamente, de las partidas 1998, 1999, 1900 y 1901. Se rebajarán también a $ oro 7.50 y 5.00, respectivamente, los aforos para tejidos de las partidas 2053, 2054 y 2057. Finalmente se introducen rebajas en las partidas 2160 y 2161, correspondientes a medias de seda, cuyos aforos quedarían en peso oro 3.70 y 7.50 el kilo, respectivamente.

Obtenida la rebaja a que hacemos referencia se iniciarán las gestiones que corresponden a fin de obtener una legislación que fije penas más severas a los que introducen al país mercaderías de seda que luego pueden vender en todas las provincias a precios más bajos que los comerciantes establecidos, haciendo así una propaganda desleal.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 30

Defunciones —

Micaela Echagüe, argentina, 23 años.

Cándida Barrios, argentina, 21 años.

Victoriano Sánchez, español, 27 años.

Manuel Bustamante, argentino, de 40 años.

María Luisa Sueldo, argentina, 2 1/2 años.

Blanca Sabena, argentina, 5 años.

Alicia Gracioli de Colman, argentina, 29 años.

Santiago Fernández, argentino, 2 años.

Nacimientos —

Rafael Juan Ramiro, hijo de Rafael Villanueva y de Elvira M. Sabuno.

Elena Angélica, hija de Pablo Corbeum y de Angélica Brignoli.

Oscar Luis, hijo de José Gigliotti y de Carmen Itrachini.

Hilda Isolina, hija de Carlos Maligaldi y de María Sabatine.

(o)

LOTERIAS

POPULAR

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería, salió premiado con $ 25.000, el número:

— 5724 —

Con otros premios los siguientes:

29195	13512	34223	5047
26492	32178	7151	37321
14900	2928	28206	23634
33616	14354	29895	6091
36658	21460	3909	1124

5033.